



MIGUELTURNRA TAMBIEN GRITO ¡BASTA YA!

Los miguelturnreños se manifiestan en contra de ETA



Sin duda, una de las noticias más destacadas y, a la vez, tristes, de este año ha sido el vil asesinato de Miguel Angel Blanco, cometido por la banda mafiosa ETA.

Toda España fue un clamor unánime contra este acto: primero solidarizándose con la petición de que no cumplieran la amenaza, lanzada contra todo el Estado, y después, tras consumarse el cobarde crimen, clamando justicia e instando a los políticos para que se unan definitivamente, sin fisuras, contra los terroristas.

El pueblo quiso respaldar a sus políticos, sin distinción de colores o ideologías y con el único distintivo de las manos blancas exigiendo paz y justicia.

Así, a Instancias primero de la Hermandad del Cristo de la Piedad y después de toda la corporación, los miguelturnreños se unieron en la distancia con el pueblo vasco en la lucha contra la sin razón.

El viernes, 11 de julio, a las 12 de la mañana se produjo una concentración en el Ayuntamiento y un breve paro a la 1 de la tarde; realizándose a las 21 horas y treinta minutos un Pleno Extraordinario y Urgente para solicitar la liberación de Miguel Angel Blanco Garrido.

El sábado, 12 de julio, a las 15.30 horas se produjo una concentración junto a la Iglesia Parroquial para solicitar la liberación del joven concejal de

Ermua. Al acto asistió numerosísimo público, que prácticamente llenó la plaza, terminando el mismo con una oración bañada en la esperanza.

Posteriormente, las emisoras de radio confirmaron la odiosa noticia.

En la noche de ese mismo sábado, el parque municipal fue escenario de una concentración: cientos de personas se concentraron en el centro de los jardines y depositaron velas encendidas en recuerdo de Miguel Angel, conformando un gran lazo, que se ha convertido en símbolo de la lucha contra el terrorismo. El alumbrado público dejó de funcionar durante el periodo establecido de silencio, viviéndose unos momentos de emoción difícilmente contenida, que confesaron posteriormente los ojos enrojecidos de muchos de los concentrados.

El lunes, nuevamente muchos ciudadanos respondieron a la llamada de la Corporación, uniéndose a todos los pueblos de España, con un breve paro a las doce de la mañana y una concentración silenciosa frente al Ayuntamiento. Por la tarde, se realizó una misa por el alma del joven Miguel Angel y en petición del fin del terrorismo, y un Pleno Extraordinario Urgente para condenar la acción terrorista ETA, terminando la jornada con la ofrenda de un ramo de flores por parte de Nuevas Generaciones del PP en la sede local del propio partido en recuerdo del militante popular asesinado.

Políticos y ciudadanos en general han analizado estos hechos, sucedidos en España como un punto y aparte en la espiral terrorista, y se extiende el deseo y el clamor de que por fin se pueda vencer a la mayor lacra social que pesa sobre nuestro país.

Gracias a todos los miguelturnreños y miguelturnreñas que han puesto también su voz en este ¡BASTA YA!

Sumario

Pág. 2
Opinión

Pág. 3
Peralbillo: Fiestas de la Virgen Blanca

Pág. 5
¿Quién es quién?
ENCARNACIÓN GARCÍA
DELEGADA ASOCIACIÓN CONTRA EL CÁNCER

Pág. 7
X MARATÓN Fútbol-Sala

Pág. 8
GRAN ÉXITO DEL TAEKWONDO LOCAL

Descuento del 50% en el uso del Servicio Regular de Transporte de Viajeros en el Territorio de Castilla-La Mancha

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, dentro del Plan Regional de Solidaridad, tiene por objeto la concesión de una ayuda consistente en elevar hasta el 50% la reducción de que ya gozan en el precio de la tarifa autorizada en el uso del Servicio Regular de Transporte de Viajeros por carretera dentro de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, a todos los miembros de Familias Numerosas, con independencia de su categoría.

Hasta ahora dichas reducciones consistían en el 20% a las familias numerosas de 1.ª Categoría, del 40% a las de 2.ª y del 50% a la Categoría de Honor, igualándose ahora a todas por arriba, en el beneficio de la reducción de la tarifa.

El plazo de solicitud de esta ayuda estará abierto permanentemente, realizándose en la Delegación Provincial de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o a través de los Servicios Sociales, debiendo presentar, junto con la solicitud, fotocopia del título de familia numerosa actualizado.

Podrán solicitar esta ayuda para sí, y para el resto de los miembros de su familia mayores de cuatro años, quienes cumplan los siguientes requisitos: 1.º, ser el primer titular del Título de Familia Numerosa; 2.º, tener el título en vigor.

Para poder utilizar la tarjeta se debe presentar también el título o fotocopia compulsada del mismo.

MONICA GOMEZ FERNANDEZ, elegida Reina de las Fiestas de septiembre '97

Las fiestas de septiembre están, como se suele decir, a la vuelta de la esquina. La programación de los actos previstos comienza a ultimarse, y lo que sí podemos concretar es que ya hay nueva Reina y Damas para las Fiestas 1997.

La Reina de nuestras fiestas, será Mónica Gómez Fernández una guapa miguelturnreña de 17 años, estudiante de 3º de BUP, y que entre sus aficiones están el tocar la guitarra, la lectura y el fútbol.

Mónica estará acompañada en su Corte de Honor por otras cuatro guapas jóvenes, cuyos nombres son: Natalia Torres Sánchez, Elena Belén Muñoz Moreno, Ana Belén López Sánchez y Mª Jesús Sánchez García.

La presentación tuvo lugar en la pista Municipal, el sábado 12 de julio, en un acto sencillo, que se iniciaba con la lectura del acta en la que fueron elegidas las candidatas, haciéndoles entrega posteriormente de un ramo de flores por parte de las Damas del año anterior.

(Pasa a la pág. 3)



Mónica Gómez Fernández,
Reina de las Fiestas 1997

OPINION



Unánime condena del atentado contra Miguel Angel Blanco Garrido

El pleno del Ayuntamiento celebró Sesión Extraordinaria y Urgente para condena del acto terrorista.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobado por el Secretario la existencia de quórum de asistencia legalmente exigido para que pueda ser iniciada, se procede a conocer el único asunto incluido en el Orden del Día, adoptándose el acuerdo que se indica:

1.º DECLARACION DE URGENCIA DE LA SESION

El Sr. Alcalde-Presidente en funciones, D. Joaquín González León, manifiesta que existe absoluta coincidencia de todos los grupos municipales en la urgencia de esta sesión, cuyo único y exclusivo objeto es que el Pleno Corporativo manifieste la más enérgica condena por el asesinato de MIGUEL ANGEL BLANCO GARRIDO a manos de la banda criminal ETA y transmita a su familia la condolencia y la solidaridad de este pueblo y de esta Corporación por tan execrable atentado.

2.º CONDENATA ATENTADO CONTRA MIGUEL ANGEL BLANCO GARRIDO

El Sr. Alcalde-Presidente en funciones, D. Joaquín González León, manifiesta que ante el criminal asesinato de MIGUEL ANGEL BLANCO GARRIDO, en esta sesión plenaria no tienen cabida las diferencias políticas, sino la plena unidad de criterio de los grupos políticos democráticos en defensa de los esenciales principios de convivencia ciudadana en paz y libertad y, por ello, se ha decidido que la sesión sea presidida simbólicamente por los portavoces de todos los grupos políticos municipales.

Ubicados los portavoces de los distintos grupos políticos municipales junto a la Presidencia, se procede por los mismos, sucesivamente, a la lectura de una breve crónica de los sucesos más destacados acaecidos entre el jueves 10 y el sábado 12 de

julio en relación con el secuestro y posterior asesinato de MIGUEL ANGEL BLANCO GARRIDO.

Seguidamente, el Sr. Presidente procede a la lectura del comunicado oficial elaborado por los grupos políticos municipales, y, tras ello, el PLENO DEL AYUNTAMIENTO, en votación ordinaria y por unanimidad, adopta el siguiente acuerdo:

Los tres grupos políticos que componen la Corporación de este Ayuntamiento: PSOE, PP e IU, en representación del PUEBLO DE MIGUELTURRA, y reunidos en sesión Extraordinaria y Urgente del Pleno Corporativo, por unanimidad, APROBAMOS el siguiente COMUNICADO:

1.º CONDENAR, con toda la fuerza de la que somos capaces, el SECUESTRO y ASESINATO del que ha sido objeto MIGUEL ANGEL GARRIDO. Concejal del Partido Popular de ERMUA, a manos de la banda terrorista ETA.

2.º Enviar, desde aquí, a sus familiares y sobre todo a su MADRE, PADRE, HERMANA y NOVIA, el más SINCERO y SENTIDO PESAME en nombre de nuestro PUEBLO, al mismo tiempo que hacemos votos para que de una vez por todas se imponga la razón y prime la inteligencia de ese «grupo asesino etarra», y en el seno de la coalición que les da apoyo, Herri Batasuna, para que canalicen la defensa de sus ideas a través de los cauces que la DEMOCRACIA conseguida pone a su disposición y a la disposición de todos.

3.º Remitir certificación de este comunicado al Ayuntamiento de Ermua (Vizcaya) a la familia de Miguel Angel Blanco y a la sede del Partido Popular.

Tras ello, el Pleno Corporativo en pie, procede a guardar un minuto de silencio en memoria del fallecido.

Concluye el acto manifestando la Presidencia su agradecimiento a todos los presentes y al pueblo de Miguelturra sus manifestaciones de condolencia y su esperanza de que se alcance la paz para el pueblo vasco.

CARTAS DE LOS LECTORES

«Al Partido Popular: infórmense antes de informar»

En la sección de opinión del Boletín Informativo Municipal nº 55, correspondiente al mes de julio de 1997, aparece una nota del Partido Popular en la que, entre otras cosas, se hace referencia a la «conversión de contratos temporales de indefinidos». De esa nota parece extraerse que ese efecto es como consecuencia de la política del Sr. Aznar. Pues bien, con el fin de que los lectores del BIM estén bien informados, quiero hacer dos aclaraciones al respecto:

En primer lugar, que los acuerdos que dan lugar a la posibilidad de conversión de contratos temporales en indefinidos no son producto de la política del Partido Popular, sino de la voluntad de los agentes sociales (SINDICATOS y EMPRESARIOS).

En segundo lugar, que en el caso concreto de las empresas que se citan en la nota del PP, «esos miles de contratos» convertidos en indefinidos obedecen en la mayoría de los casos a causas distintas a la «buena voluntad de los empresarios» de dar estabilidad a sus trabajadores. Se trata de trabajadores que contaban con contratos celebrados por los empresarios «en fraude de ley» y que en realidad eran ya contratos indefinidos, pero que permanecían como temporales por el «miedo» de los trabajadores a

demandar a la empresa ante la posibilidad de perder su puesto de trabajo. Esos empresarios, conocedores de la posibilidad de sus trabajadores de acceder a la fljeza (vía Tribunales de Justicia) y ante la puerta que les abrían las reformas laborales de 1997, optan por convertir los contratos «aparentemente temporales» (pero indefinidos legalmente, con derecho a indemnización, en caso de despido, de 45 días de salario por año de servicio) en contratos indefinidos de la reforma (contratos indefinidos con menos garantías, ya que permiten el despido con indemnizaciones de 33 días de salario en lugar de 45). Pero no sólo se trata del abaratamiento del despido, sino de la posibilidad de beneficiarse de reducciones millonarias en las cuotas a la Seguridad Social por la vía de la «PICARESCA EMPRESARIAL» y no de la «bondad empresarial». Se trata en definitiva de una acción que se vende como la buena intención de los empresarios de convertir los contratos temporales en indefinidos, cuando se trata en realidad de una medida para obtener una gran subvención a cargo de la Seguridad Social (subvención que por supuesto vamos a pagar entre todos).

Julio Suela Sarr

Nuevas Generaciones del Partido Popular

Nuevas Generaciones del Partido Popular de Miguelturra, como jóvenes democráticos, rechaza firmemente el cruel y vil asesinato de nuestro compañero MIGUEL ANGEL BLANCO GARRIDO y se une al sentimiento de dolor del Pueblo español y en especial con Ermua, y se solidariza con su familia.

En estos trágicos días de angustia y dolor mostramos nuestra más sincera repulsa ante ETA y su cobijo político HB, confiando en los medios legales y democráticos para acabar con todo este asedio al que está sometido el Pueblo Vasco.

Al mismo tiempo, apoyamos al Pueblo Vasco en su continuada lucha por la defensa de sus derechos de libertad siguiendo las directrices legales establecidas.

Siguiendo esta línea, queremos dar las gracias a los ciudadanos de Miguelturra por la gran solidaridad y apoyo que han mostrado ante este trágico hecho.

Nuevas Generaciones de Miguelturra

Caminos, coches y deportistas

Que nuestro país, al igual que nuestra región y nuestro municipio, caminan a pasos agigantados hacia un futuro mejor es un hecho felizmente constatable.

De ello hablan multitud de casos y cosas. Como detalles concretos, quiero citar ahora tres: nuestros caminos rurales presentan cada vez un mejor aspecto, siendo revisado su firme de forma periódica; también nuestro parque automovilístico es cada vez mayor y más renovado; finalmente, cada día los ciudadanos practicamos más deporte, muchas veces de forma anónima.

Pueden ser tres índices de buen nivel. Pero, lamentablemente, con frecuencia se unen y nos dan un dato contradictorio: la educación y el civismo quedan en muchos casos en un nivel inferior. Así, es frecuente ver a muchos ciudadanos corriendo por caminos practicando su deporte favorito y, también, se ve a otros ciudadanos que, aprovechando el buen estado de los caminos, circulan a alta velocidad, pero levantando una polvareda que asfixia a los que van andando, corriendo o paseando en bicicleta.

Por todo ello, quisiera desde estas líneas apelar a todos aquellos que circulan con vehículos por los caminos para que, cuando se encuentren con personas en las circunstancias descritas antes, aminoren la velocidad evitando así levantar tan molesto polvo.

Con ello también contribuirán a elevar el nivel de nuestra sociedad y los deportistas se lo agradeceremos sinceramente.

Marcial González Rivero

CLASES DE INGLES DE VERANO

Profesor titulado con experiencia-Inglés-Todos los niveles
Iniciación para niños
Juan Angel c/ Camino José Gela, 25 - Tel. 24 05 98

Se vende vivienda unifamiliar
c/ Terrero, 32 - Tel. 24 09 98
A buen precio

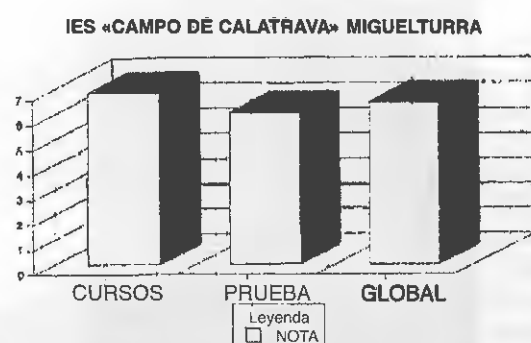
Se ha extraviado en la Piscina Municipal, una cadena, medalla y
horóscopo de oro, si alguien lo ha encontrado
se ruega llamen al teléfono (926) 24 12 23 - Sinfo

EL CIEN POR CIEN DE LOS ALUMNOS DEL IES «CAMPO DE CALATRAVA» DE MIGUELTURRA APRUEBAN EL EXAMEN DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Por primera vez en su historia, el IES «Campo de Calatrava» de Miguelturra presentaba alumnos a las Pruebas de Acceso a la Universidad. En el pueblo había expectación por conocer los resultados, ya que éstos serían el exponente del nivel académico alcanzado y la calidad de enseñanza recibida. La alegría se ha generalizado en buena parte de la población al hacerse oficial que el cien por cien de los alumnos y alumnas presentados han aprobado, consiguiendo una nota media de 6,47, lo que supone que todos ellos podrán cursar los estudios universitarios previstos. Entre las notas parciales obtenidas hay que señalar que varios de ellos han conseguido calificaciones de 8,50 y 9 puntos en varias asignaturas, llegando una alumna a conseguir la calificación de 9,50 puntos en la asignatura de Matemáticas, siendo esta alumna la que alcanzó la mayor puntuación media en la Prueba de Acceso, que fue de 7,75 puntos. Hoy familiares, vecinos y amigos de los alumnos celebran el éxito académico de estos pioneros del IES migueltureño, ya que todos ellos iniciaron en este centro sus estudios de tercero de Educación Secundaria Obligatoria en el curso 1993-1994, culminando su estancia en el presente curso con estudios de 2º de Bachillerato LOGSE en las Especialidades de Humanidades y Ciencias Sociales y en Ciencias de la Naturaleza y de la Salud.

RESULTADOS ACADÉMICOS DE LOS ALUMNOS PRESENTADOS A SELECTIVIDAD. CURSO 1996-1997

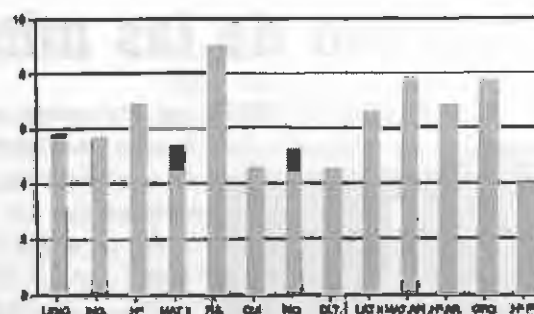
ALUMNOS PRESENTADOS	ALUMNOS APTOS	MEDIA DE LOS CURSOS	MEDIA DE LA PRUEBA	MEDIA GLOBAL
12	12	6,87	6,07	6,47



RESULTADOS POR ASIGNATURAS. SELECTIVIDAD 1996-1997

LEN.	ING.	Hª	MATIL.	FIS.	QUI.	BIO.	DIB.	LATII.	M.A.P.	Hª A	GEO.	Hª Pª
5,75	5,66	6,87	5,3	9	4,5	5,16	4,5	6,5	7,83	6,57	7,66	4

NOTAS POR ASIGNATURAS



VACACIONES EN PAZ. Los niños saharauis se adaptan positivamente

Los niños/as saharauis que participan en el Programa «Vacaciones en Paz», continúan su estancia en nuestro pueblo de forma muy positiva. La adaptación con las familias donde han sido acogidos se está desarrollando muy favorablemente.

Las primeras semanas de la presencia de los niños entre nosotros han estado dirigidas, además de a la familiarización y adaptación de nuestra cultura, con costumbres muy diferentes a las del pueblo saharauí; también se han dedicado a realizar un detallado reconocimiento médico, intentando someter al tratamiento médico oportuno a aquellos niños que padecen algún problema de salud.

Describimos a continuación algunos rasgos históricos y culturales del Pueblo Saharauí, para conocer algo más sus raíces: Antes de la llegada de España, era un pueblo que vivía en armonía y asombrosa adaptación a la vida hostil del desierto, dedicados al pastoreo de cabras y camellos y al intercambio comercial. A partir de la llegada de España, van dejando la vida nómada, quedándose a trabajar y formarse en las ciudades, mejorando lentamente en todo.

A partir de 1975, se organiza la «Marcha Verde», siendo invadido el Sáhara por Hassan II, firmándose el 14 de noviembre de 1975 un acuerdo en Madrid, por el que España entregaba el Sáhara a Marruecos y Mauritania, cambiando nuevamente la vida de esta población.

Este pueblo se diferencia de otros vecinos por el lenguaje, hablan «jasaña», dialecto del árabe. Los hombres visten «derrach» (amplio vestido azul que facilita la aireación) y las mujeres el «meljla» de color negro.

Veneran a los ancianos, son hospitalarios, austeros, con un alto sentido de la dignidad, de carácter tímido y reflexivos.



Los niños saharauis fueron recibidos en el Ayuntamiento

PERALBILLO: FIESTAS EN HONOR DE LA VIRGEN BLANCA



Pasaron las Semanas Culturales de los Colegios de las Asociaciones de Vecinos, siendo las del Barrio de Oriente las últimas que han finalizado tras celebrar durante 9 días numerosos actos organizados por los miembros de esta Asociación, y ahora le llega el turno al anejo de Peralbillo, que un año más se prepara con entusiasmo e ilusión para celebrar unos días festivos en honor de su Virgen Blanca.

El programa de actos previsto para los días 2 al 10 de agosto es el siguiente:

SABADO 2:

11.00 h. Concurso de Dibujo Infantil y Juegos.
18.00 h. Truque y Parchís.
23.00 h. «Cena de Sobaquillo».

DOMINGO 3:

17.00 h. Concurso mixto de Petanca.

JUEVES 7:

22.30 h. Actuación de «Eva María Pérez».

VIERNES 8:

22.30 h. Actuación de «Carmen Macareno».

SABADO 9:

14.00 h. Degustación de migas y dulces, patrocinadas por la Sociedad de Cazadores «San Marcos» y las Armas de Casa.
22.30 h. Actuación del Grupo de Ballet Clásico y Español de la U.P. de Miguelturra.

DOMINGO 10:

14.00 h. Comida patrocinada por la Asociación «Virgen Blanca».
18.00 h. Entrega de trofeos.
20.00 h. Santa Misa.

MONICA GOMEZ FERNANDEZ, elegida Reina de las Fiestas de septiembre 1997

(Viene de pág. 1)

La proclamación oficial tendrá lugar en la Plaza de la Virgen, el día 7 de septiembre. Mientras tanto, y como primer acto oficial, nuestras representantes han participado, como ya viene siendo tradicional, en la Pandorga de la capital, representando al pueblo de Miguelturra.

Desde estas páginas, enhorabuena a todas las elegidas.



Elena Belén Muñoz Moreno



Natalla Torres Sánchez



Ana Belén López Sánchez



Mª Jesús Sánchez García

EL BARRIO DE ORIENTE Y LA HERMANDAD DE SAN CRISTOBAL, CELEBRARON SUS FIESTAS



Con un amplio programa de actos, finalizaron el día 20 de julio las Fiestas del Barrio de Oriente en honor a la Virgen de la Salud.

Nueve días de fiesta, armonía y convivencia en los que la Junta Directiva de esta Asociación y todos los vecinos del Barrio se han esforzado en desarrollar lo mejor posible la programación prevista.

La participación del público, como cada año, ha sido bastante buena, transcurriendo todo con total normalidad. Vaya nuestra felicitación al Barrio de Oriente por el trabajo realizado, ofreciendo unas Fiestas que cada día van a más, tanto en calidad como cantidad de actos.

Indicar también que la Hermandad de San Cristóbal festejó a su Patrón, organizando diversos actos que culminaron con los bailes de la Pista Municipal los días 11 y 12 de julio, amenizados por la orquesta «Arco Iris».

Los Bomberos del 006 rescatan a un perro en un pozo del camino de las minas

Alertados por unos niños, miembros del Aula de Medio Ambiente se personaron para rescatar a un perro en un pozo situado en el camino de las minas, en Miguelturra. La falta de luz hizo infructuosos los intentos de rescate del animal por parte de miembros del Aula. Al día siguiente, los bomberos del 006 lo rescataron.

Mucho nos tememos que Miguelturra es un pueblo muy proclive a la matanza de perros, pruebas fotográficas tenemos.

Hoy este animal rescatado



Resu después del rescate

se encuentra en el Aula de Medio Ambiente donde se ocupan de él, incluso los empleados del Ayuntamiento. Resu (que así se llama el animal, por lo de haber sido «resucitado» de no ser por los niños que alertaron) nos da las gracias todos los días con su cariño; hoy es un joven animal feliz, y por esta vez ha tenido suerte.

Posteriormente, otro perro fue rescatado de otro pozo, y esta vez sí pudieron con él los miembros del Aula, entregándolo a su dueño.

FAUNA Y FLORA DE MIGUELTURRA

Nombre común: Perdiz.

Nombre científico: Alectoris Rufa.

Descripción: Ave de 33-38 cm. De tonos pardos con collar negro estriado, ceja blanca y flancos listados transversales de castaño, blanco y negro.

Adultos: partes superiores pardas, algo rojizas, con ligero tinte oliváceo, en ocasiones, y obispillo más grisáceo. Alas pardo-negruzcas, con algún dibujo amarillento; cobertoras alares superiores pardo-oliváceas. Cola pardo-rojiza, pardo-olivácea en el centro.

Frente: gris con blanco por delante, ensanchándose éste por la ceja y a los lados del cuello. Banda negra desde el pico hasta el ojo, prolongándose hacia atrás y por debajo de la garganta (blanca) y extendiéndose por el cuello con estrías o salpicaduras. Parte inferior del cuello y pecho gris azulados; abdomen ocráceo-rojizo. Pico, anillo orbital y patas, rojos.

Jóvenes: partes superiores pardo-oliváceas, partes inferiores ocráceas sin barredado en los flancos, garganta blanca sin borde negro. Cobertoras alares pintadas de pardo y negro. Pico pardo, patas rojas pálidas.



Habitat: Campos cultivados entremezclados con monte bajo, casi siempre en terrenos secos; tanto en llanos como laderas y zonas montañosas no muy altas.

Costumbres: Ave bastante terrestre, que corre con rela-

tiva velocidad, apeonado; vuelo rápido, recto, alternando batidos de alas potentes con planeos. Casi siempre se echa enseguida, sobre todo si hay vegetación protectora, para seguir por tierra.

Especie: muy activa; los machos cantan con mucha prudencia e insistencia.

Suele encontrarse en pequeños bandos, aunque cría en parejas aisladas. Esquiva, sobre todo, lugares donde es perseguida como ave cinegética. De actividad diurna, por la noche se oculta en alguna depresión en tierra. Toma baños de polvo y de sol.

Su alimentación es básicamente vegetal, hierbas y granos, aunque también come insectos.

Nidificación: En una depresión somera, con algunos restos vegetales como tapizado, nido casi siempre protegido por una mata u oculto entre hierbas.

Puesta: 10-16 huevos, blancos amarillentos con manchas y pintas pardo-rojizas y grisáceas. Una puesta anual.

Incubación: 23-26 días, sólo por la hembra; si hay dos puestas, el macho incuba una de ellas.

Distribución: Se encuentra prácticamente por todo el término municipal de Miguelturra, sobre todo en las zonas esteparias o campos de cultivos de secano, y más concretamente en aquellos lugares en que la presión humana es menos existente.

Ficha n° 6 EL TOMILLO

Nombre común: Tomillo.

Nombre científico: Thymus Vulgaris.

Pertenece a la familia de las labiadas.

Hojas no cilíndricas, mata de 10-40 cm, compacta grisácea, con ramas leñosas, parduscas o blanco-aterciopeladas, numerosas. Hojas de 3-8 mm, lineares o elípticas, tormentosas romas, con peciolo y margen revuelto, al menos en las inferiores.

Aromática. Inflorescencia en forma de capítulo o interrumpida, con muchas flores. Brácteas verde-grisáceas. Caliz con pelos cortos. Corola poco más larga que el caliz, blanquecina o púrpura pálido. Muy variable.

Se cría: en sitios secos y soleados.

Pertenece a las plantas aromáticas 200 géneros con alrededor de 300 especies repartidas por todo el mundo, ya que sólo faltan de las regiones muy frías del hemisferio Boreal.

Muy reputada para condimentar determinados platos.

PUBLICAMOS SUS FOTOS

Fotografías cedidas por Sonsoles López Hervás.



Salvador López e Hilaria Hervás en el día de su boda, el 4 de noviembre de 1961.



En esta foto, con fecha anterior a la otra, vemos a Hilaria y Salvador preparados para participar en una procesión.



Pablo Hervás, Romualda Peinado y Paula Muñoz (niña) en el patio de su casa (C/ Alarcos, frente al Centro Cultural). Año 1950.



Fotografía familiar. De derecha a izquierda: Teodosia, Félix, Romualda, Hilaria, Salvador, Pablo, Antonia y Antonino. Los niños: Paula, Manoli y Mariano.

¿Quién es quién?

Encarnación García Delgado, delegada de la Asociación contra el Cáncer



Nació en Guadix (Granada), el 24 de julio de 1949; residió en Miguelturra desde 1966 y aunque me acuerdo de mi tierra, me siento muy churriega. Estoy casada y tengo tres hijas.

Mi profesión es Auxiliar de Clínica; aunque ejerzo ocasionalmente durante los meses de verano en el Centro Guadiana I, mi principal ocupación es la de ama de casa.

Pertenezco a la Asociación de Voluntarios de Protección Civil. Me gusta la lectura, la música y la costura.

¿Cuándo se constituyó esta Asociación en Miguelturra y qué tiempo llevas como Presidenta?

En Miguelturra, esta asociación surgió en junio de 1996; desde entonces soy delegada local.

¿Cuántos miembros la componen y dónde pueden ponerse en contacto con vosotros aquellas personas que estén interesadas en formar parte de la Asociación?

Esta delegación local cuenta con siete miembros, de momento; al estar abierta a todo el mundo, y dada su finalidad, esperamos más participación. Los componentes somos: Juan Antonio y Carmen Muñoz (médicos); Marisa (Asistente Social); Concepción Movilla, Inmaculada Martín, Pilar Grueso, María Teresa Segura, y yo.

Los interesados en formar parte de la delegación, se pueden dirigir a cualquiera de estas personas.

Háblanos de los objetivos de vuestra Asociación

Nuestros objetivos son: realizar campañas informativas, coloquios, etc., a nivel local, a través de profesionales, e integrar gente para el voluntariado, que de forma altruista y desinteresada quiera colaborar económica o físicamente con la Asociación.

El cáncer es una enfermedad muy extendida y con un alto índice de mortalidad. ¿Realizáis algún tipo de campaña tanto a nivel local como provincial, para tomar las medidas necesarias de prevención?

A nivel local no se ha realizado ninguna campaña,

aunque a nivel provincial se están llevando a cabo programas específicos de información y educación sanitarias, referidos a los puntos del Código Europeo contra el Cáncer (tabaco, alimentación, sol, alcohol, etc.). Dichos programas están dirigidos a diversos colectivos poblacionales y se desarrollan a través de cursos monográficos, conferencias y seminarios.

En Miguelturra se organizan jornadas para recaudar fondos para la ayuda contra el Cáncer. ¿La gente colabora? ¿Con qué otras ayudas contáis para realizar vuestros proyectos?

En la primera cuestación, que tuvo lugar el 8 de septiembre del pasado año, hubo una excelente colaboración por parte del pueblo, siendo la recaudación de 170.000 ptas., cifra que esperamos superar este año.

También recaudamos, mediante el sistema de huchas en locales de pública concurrencia: bancos, cajas de ahorro, farmacias, administración de loterías, etc., de las cuales hemos recogido más de 80.000 pesetas.

La Asociación Española de Ayuda contra el Cáncer es una Organización muy amplia, que se extiende a todo el territorio nacional. ¿Qué relación mantenéis con otras asociaciones de este tipo, tanto de ámbito provincial como regional?

La AECC desarrolla su actividad en todo el territorio nacional por medio de sus juntas provinciales y éstas, a su vez, a través de sus juntas locales. Además la AECC colabora directamente con la «Asociación Castellano-Manchega limitados de la voz» y con «Asociación de mujeres operadas de mama».

¿Crees que es necesaria más información para que nos mentalicemos del peligro de contraer esta enfermedad?

Siempre que esta información nos ayude a comprender, prevenir y detectar de forma precoz esta enfermedad, es muy importante y necesaria.

¿Existen algunos grupos o personas con mayor índice de riesgo? ¿Qué se les puede aconsejar?

Siempre hablando en términos de probabilidad, hay grupos de personas que están más expuestos a factores de riesgo, como fumadores, personas que no llevan una alimentación sana y equilibrada, bebedores, aquellas que se exponen excesivamente al sol o personas con antecedentes cancerígenos familiares.

El consejo principal es llevar una vida sana, tanto alimenticia como preventiva.

La medicina ha evolucionado mucho; sin embargo, aún no se han conseguido unos resultados totalmente satisfactorios en el tratamiento del cáncer. ¿Crees que llegará pronto este momento, o aún estamos lejos de conseguirlo?

Sabemos que hay nuevas investigaciones que prometen un futuro con menos riesgo de padecer esta enfermedad, pero en realidad no se sabe cuándo llegará el día en que podamos dejar de hablar del cáncer.

Por último, ¿tienes alguna cosa que añadir?

Dar las gracias por esta entrevista, que permitirá se nos conozca mejor y animar a los vecinos de Miguelturra para que formen parte de la Asociación.

COMERCIO JUSTO

¿De dónde provienen los productos que compramos? ¿En qué condiciones han sido fabricados?

En muchos países del mal llamado Tercer Mundo trabajan como esclavos, no tienen vacaciones, ni apenas días libres para descanso; en algunas empresas de producción no se les permite a los trabajadores ir al lavabo durante las horas de trabajo.

Cada vez son más los ciudadanos europeos que se movilizan para reclamar transparencia y honestidad.

Cuando compramos un kilo de café, un kilo de plátanos, un mueble de madera tropical..., no estamos apoyando a los pobres para mejorar su condición, sino a los ricos para aumentar su beneficio. Cada vez que compramos un producto del Tercer Mundo, estamos contribuyendo a mantener un sistema que explota a los más pobres y que degrada el medio ambiente.

¿Qué es el Comercio Justo? En breves palabras, es un intercambio de productos del Tercer Mundo, evitando los intermediarios, quienes son los que obtienen altos beneficios, mientras que por la vía del comercio justo, los productores son los más beneficiados, tanto a nivel personal como comunitario, pues se destina un porcentaje de la venta a programas de educación, sanidad y vivienda.

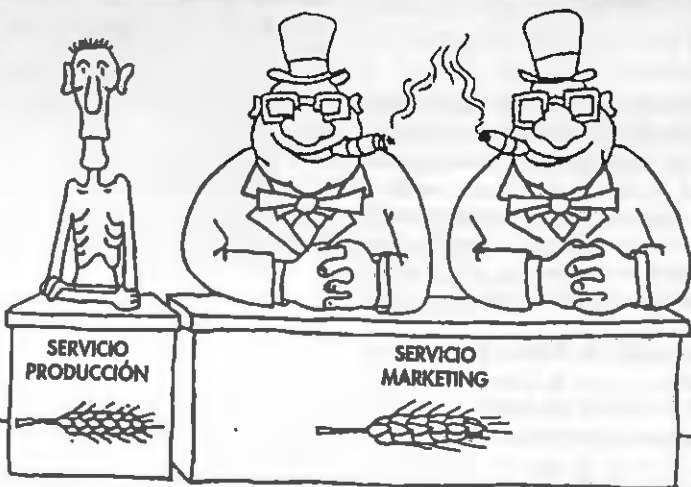
Los principios del Comercio Justo son básicamente los siguientes:

1. El salario debe ser digno.
2. El grupo productor debe asegurar y promover la igualdad entre hombre y mujer.
3. El grupo productor debe buscar el desarrollo del conjunto de la población.
4. La producción debe tener un funcionamiento democrático.
5. La producción debe respetar el entorno social y natural.
6. El producto tiene que ser de calidad.

Organizado por la Asociación MUNDO-3, durante los días 7 al 13 del mes de julio se realizó una exposición de la Solidaridad y venta de artesanía peruana y productos alimenticios de Comercio Justo. Se informó a los asistentes sobre el origen de los productos vendidos, sobre cómo se ha llegado al precio final y sobre los programas de desarrollo que financian las cooperativas productoras con los beneficios obtenidos.

Se recaudó alrededor de 160.000 ptas. Desde aquí nuestro agradecimiento a las personas que asistieron a la exposición adquiriendo alguno de los productos ofrecidos.

Mundo-3



EL HIJO DEL AMO (VII)

Por Luciano Santos

Carmelo: Pues sí, Luis, no te ha engañado, y ¿sabes la causa de ello?

(pausa)
La primera y principal: juntarme con quien no debo. Después: mi debilidad, creer que todos son buenos, habiendo tanta maldad. Y llegué a tomar consejos que nunca debí escuchar. He sido un veleta, abuelo. Desde que murió mi padre, llevado de los consejos he hecho barbaridades.

¿No ve usted que me avergüenzo?

¿Si yo pudiera borrar! Calla, no hables más, Carmelo, que ya lo tienes borrado. Cuando hay buenos sentimientos es muy fácil perdonar.

Carmelo: Luis, de todo me arrepiento, tengo que regenerarme, juntarme con hombres buenos. He comprendido, aunque tarde, lo necesario que es eso.

Luis: No te creas tú que es tarde. Si es que estás arrepentido, das prueba de que eres bueno, de que no echas en olvido lo que te dije en mi casa. Ahí va esa mano de amigo.

Carmelo: Gracias, muchas gracias, Luis; no te extrañe que esté serio desde que he llegado aquí... Qué malo fui, me avergüenzo; todo lo merezco, sí, soy digno de sus desprecios. ¿Qué espero? ¿Qué pinto aquí?

Luis: No pides nada, Carmelo.

Carmelo: Cierro es que no pido, Luis,

pero es porque no me atrevo.

Pascual: Pues atreverte a pedir porque na te negaremos.

Carmelo: ¿Qué me dice usted, Pascual?

¿Que les pida lo que quiero?

¿Que no me lo negarán?

¿Usted es un santo del cielo?

Yo nunca vi la verdad.

Pero ya que la estoy viendo, les pido que me perdonen.

Perdonado estás, Carmelo,

y te perdona mi padre.

Pascual: No me mires, rapazuelo,

que Juan dice la verdad.

Luis: ¿Te convences, estás viendo como todo se consigue?

Carmelo: Ahora sí que será bueno.

Echame esa mano, Juan,

que mi padre desde el cielo

vea que no soy tan malo,

que seguiré sus consejos.

En mí tendrás un amigo,

y usted no se ponga serio,

porque será más que amigo.

Para tenerle contento

haré lo que sea preciso:

a todo estaré dispuesto.

Ni pienso ser como he sido,

pienso cambiar por completo.

Así es que lo antes posible

buscará usted gente, abuelo;

meteremos más ganancias

y cuatro o seis jornaleros.

Hay que arar muchos eriales,

preparar buenos barbechos.

Quiero ser como mi padre.

Pascual: No fuera malo, Carmelo,

consiguietas ser como él.

Carmelo: Haré lo posible, abuelo.

Luis me conoce muy bien

y sabe cómo yo pienso,

aunque usted crea otra cosa.

Luis: Que va a creer el abuelo

después de lo que has hablado

y la confesión que has hecho.

¿No ves que te ha perdonado?

Carmelo: Sí, Luis, sí lo comprendo.

Luis: ¡Ojalá! pensarán todos

como piensas tú, Carmelo.

(pausa)

Oiga, Pascual, y en el campo

¿qué tal marchan los obreros?

Porque ahora no habrá parados,

el año de trigo es bueno.

Pascual: No ha sido muy malo, no,

lo mejor ha sido el precio.

Pero de todas las maneras,

los patronos de este pueblo

hacen poco por el paro,

amparan pocos obreros.

Mira que estando así el campo

no querer que trabajemos.

Mejor dicho, que trabajen,

porque yo ya no cuento

Mire usted, padre, yo digo

y tengo el presentimiento

de que esto durará poco,

de que todos serán buenos,

que no habrá tanta ambición;

que cuando menos pensemos

digan: hasta aquí ha llegado,

hacen falta más obreros,

necesitamos más brazos,

hay que dar trabajo al pueblo.

Pascual: Hijo mío, ¡bendita boca!

Pero si ocurriera eso,

estoy seguro que muchos,

los más de los obreros

diján como uno solo:

¿qué es lo que hacen falta, brazos?

pues aquí tenéis los nuestros.

Pero eso debía ser pronto;

tenían que darse cuenta

que si no lo dan por gusto

tendrán que dolo a la fuerza.

Luis: Sí, señor, así es Pascual,

pero que ni más ni menos,

la vida es para vivirla

todos los que la tenemos.

Eso es justicia divina.

Es nuestro afán, nuestro credo,

que se basa en la verdad,

que justifica con hechos

lo que tiene de valor. (pausa)

Y se tardará más o menos,

pero eso es de que unos vivan

y otros que se estén muriendo.

no puede ser permitido.

y si hay que luchar, lucharemos

por el pan y la justicia.

Los que no defiendan eso

no son buenos españoles.

Pascual: ¿Qué val? No tienen derecho;

porque quitan los honores

a los que por dar el pecho

fueron y son los mejores.

¡Si no hubiera sido por esos...!

En fin, vámonos, que es tarde

y para mí ya hace fresco.

FIN

Nota para los actores:

Sé que es muy delicada la interpretación de una obra en verso, para ello hace falta que los actores estudien bien al personaje que representan y que como maestros en la materia, a más de las pausas señaladas, hagan las que crean son precisas para bien de la obra, y de su categoría profesional.

Gracias

MIGUELTURRA ENTRE LA EDAD MEDIA Y MODERNA

VII. EL CAMPO DE CALATRAVA A FINES DE LA EDAD MEDIA

5.4. Las vías de comunicación y los medios de transporte

Lo único que puede decirse, tomando como base algunas noticias, muy escasas, contenidas en la documentación bajomedieval de la Orden y en las posteriores Relaciones Topográficas, es que la mayor parte de las mercancías se trasladaban por tierra, a través de los caminos vecinales y reales, coincidentes en muchos casos con las antiguas calzadas romanas y en los transportes habituales, los carros.

No debemos perder de vista las cañadas ganaderas, que fueron utilizadas con intensidad, no sólo en mayo y octubre de cada año con la trashumancia, sino que constituían unas magníficas vías de comunicación humana para aquellos siglos. Pero además, y en relación con ellas, existían un número suficiente de Caminos Reales, que cruzaban nuestra zona de estudio, sin perder de vista los innumerables caminos vecinales, vitales para la vida cotidiana de las gentes de la época.

Como se puede observar en el plano aproximado que elaboró Corchado Soriano¹, la principal vía de comunicación que cruzaba nuestro municipio era el Camino Real de Ciudad Real a Alicante (Miguelturra, Membrilla, Solana, La Osa, Bonillo, Lezuza, Chinchilla), cuyo tramo urbano coincidía con la actual calle Real, de ahí su nombre.

Aun siendo el más cercano, no era el único en la zona, así nuestros antepasados utilizarían a menudo otros caminos reales como los de Toledo a Córdoba, que pasa por Malagón y Ciudad Real, siguiendo por Caracul y Almodóvar o los caminos a Jaén, Granada y Extremadura, como vías de comunicación más importantes en cuanto al tráfico de mercancías.

En cuanto a las rutas utilizadas, la mayoría de los productos se desplazaban únicamente dentro del territorio dependiente de la Orden o en sus proximidades, como corresponde a un comercio basado fundamentalmente en artículos de primera necesidad. No obstante, el Campo de Calatrava tuvo que sostener un activo tráfico comercial con Andalucía y Levante, o al menos determinadas comarcas, puesto que necesitan importar algunos artículos imprescindibles, como el aceite, algunas frutas y productos de huerta.

5.5. Los oficios concejiles

Los formaban dos alcaldes, un alguacil, dos regidores, uno o dos escribanos públicos y un mayordomo, que con frecuencia actuaba también como tesorero de los bienes del Concejo; además, un almontacén o guarda del mercado.

Las condiciones necesarias para el desempeño de cualquiera de los oficios concejiles no eran muchas; ser vecino del término, no haber ocupado ningún cargo público durante los dos años anteriores, y ser cristiano viejo. En teoría, al menos, tenían iguales oportunidades todos los miembros de la sociedad, con independencia de su profesión y nivel de ingresos, aunque eso sí, cada uno dentro de su propio estamento. No obstante, lo normal era la acumulación de cargos por parte de los elementos más poderosos. Las elecciones se efectuaban anualmente por San Miguel (20 de septiembre) por insaculación (bolas en una pequeña bolsa) y bajo la supervisión del comendador, pudiendo ser elegido dos veces consecutivas.

6. Modos de vida y mentalidades

Hasta hace apenas unos años todos los análisis que de la Historia Medieval se realizaban iban orientados única y exclusivamente al estudio de los acontecimientos históricos, la economía y la política, dejando de lado algunos aspectos tan importantes o más, en la vida de los pequeños pueblos, como es la «historia de las mentalidades», cuyo objetivo es recabar información sobre otros aspectos de la vida de los hombres medievales, como son su ideología, la vida cotidiana, el comportamiento social, la religiosidad popular, etc. Para este fin son nulos los documentos históricos que poseemos para Miguelturra, pero sí nos valen los estudios realizados por autores como Rafael Villegas² y algunas otras aportaciones como las de Raquel Torres en su Tesis Doctoral sobre las cofradías del Campo de Calatrava a través de los libros de visitas. Los libros de visitas son la principal fuente de datos al respecto, pero también existen otras fuentes, como son los procesos inquisitoriales, que tanto Villegas como Santiago Yustres³ utilizan en sus análisis sobre las mentalidades.

La fuerte dependencia del hombre medieval con respecto a la naturaleza se tradujo, inevitablemente, en unas condiciones materiales de existencia que, desde nuestras perspectivas contemporáneas, podemos juzgar harto precarias. Sin duda, esas condiciones variaban mucho de unos grupos sociales a otros. La distancia que separaba a la nobleza y los caballeros de los campesinos y artesanos era tanta, que se reflejaba tanto en lo que se refiere al techo bajo el que se cobijaban como a la ropa con la que se cubrían e incluso a los alimentos con que se sustentaban.⁴

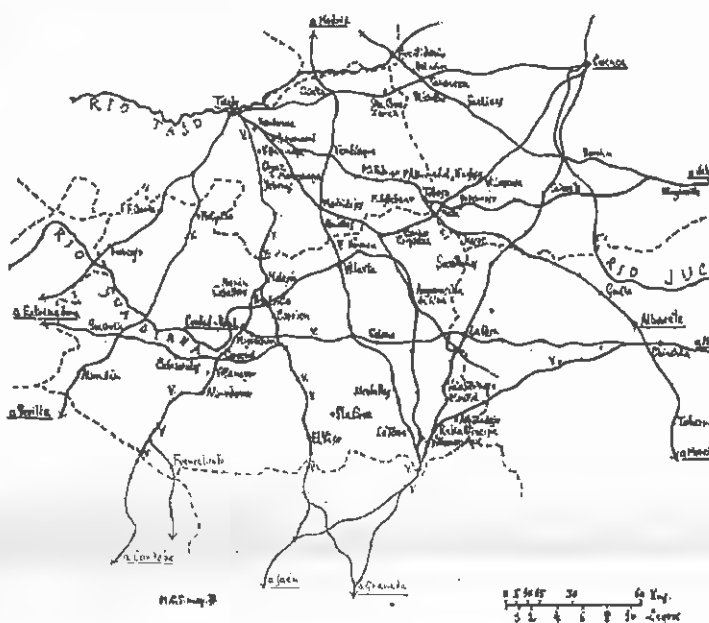
6.1. La alimentación

Por lo que se refiere a la alimentación, la primordial era el pan, elaborado a base de cereales secundarios, y el vino. Pero además se contaba con otros muchos alimentos, que la documentación medieval denomina «companionium», es decir, aquello que acompaña al pan. Eran la carne, fundamentalmente el cerdo, animal apreciadísimo en la Edad Media debido a su aprovechamiento prácticamente completo, el pescado, las hortalizas, las verduras, las legumbres y las frutas. No

obstante, la mayor o menor proporción de esos alimentos en la dieta diaria del hombre medieval variaría mucho en función de las posibilidades de aprovisionamiento de cada zona. Sin duda, la base de la alimentación serían los productos locales. El pescado era el sustituto de la carne en los periodos de abstinencia y sus variedades apenas diferían de las actuales y por lo que se refiere a los alimentos de origen vegetal los más frecuentes eran las judías, las lentejas, los guisantes, las habas, los nabos, las coles, las lechugas, los rábanos, las calabazas y los ajos.

Las costumbres culinarias están muy poco estudiadas y, por tanto, son difíciles de conocer. Algunos especialistas indican que había una comida principal, el yantar, a mediodía, y posiblemente una cena a última hora de la tarde.

Al hablar de la comida en la Edad Media se hace inevitable su interconexión con la religión. Las reglas de la Iglesia estipulaban la abstinencia de carne para todos los viernes del año, y esos días «Diyuno», como se les nombra en la documentación, se hacen extensivos también a todos los días de la Cuaresma. La época de Cuaresma coincide curiosamente con la época del año en que las faenas agríco-



las son más ¿?, y por otro lado con la época en que se agotan las reservas de carne procedentes de la matanza.⁵

6.2. El vestido

Un aspecto que llama poderosamente la atención en los modos de vida en la Edad Media era la vestimenta. En la sociedad medieval el vestido era un símbolo de clase, de distinción social. Se vestían de acuerdo con el grupo social al que se pertenecía. De este modo, el campesino vestía de negro o gris, huyendo en todo momento de los colores vistosos, predominando los tonos oscuros. Los tejidos eran bastos y confeccionados normalmente en las propias casas. La totalidad del atuendo se extendía también al calzado, habitualmente de cuero.

Julio Valdeón ha establecido el prototipo de vestido campesino que sería: túnica de lana o lino con mangas; un par de calzones con cintillo; calzado atado sobre el tobillo; en el invierno, además, una capa de piel, cuero o lana gruesa; la cabeza, particularmente en los días lluviosos, se protegía con un sombrero en forma de capucha. Las mujeres usaban una túnica larga que llegaba hasta los tobillos, sujeta generalmente con un cinturón decorado. El paso del invierno al verano iba acompañado por el cambio de las mangas largas con las cortas. Según el autor, este prototipo variaría ligeramente de unas regiones a otras y con algunas modificaciones a lo largo de la Edad Media.⁶

Al igual que no todos los hombres iban igual vestidos según su condición social, la religión también establecía sus pautas en el vestir. De este modo, los reconciliados con la Iglesia debían vestir, durante el tiempo que les fuera impuesta la penitencia, el llamado «saco bendito» o Sambenito, prohibiéndoseles las ostentaciones.

Las limitaciones en el vestir medieval, por lo recogido de algunos procesos inquisitoriales, hacen referencia a la calidad de ciertos tejidos (seda y chamelote), a los adornos y valores (oro, aljófar, perlas, piedras preciosas y corales) y, curiosamente, a un determinado color: el granate. Llama poderosamente la atención como el color rojo es el único prohibido. Marcelino Santiago Yustres⁷ señala que el color rojo es el color de la vida, el color de la sensualidad y, cómo no, el color de la sangre. Esta prohibición se establecía, al menos, para determinadas épocas del año como Cuaresma y Semana Santa, en donde el espíritu de la penitencia y humildad consideraba una ofensa desafiante vestir con el mismo color de la sangre que brota de las heridas de Cristo.

Por último, no podíamos terminar este apígrafe dedicado al vestuario, sin hablar de la costumbre del luto, muy arraigada aún en nuestros días. En esencia, el luto es una manifestación externa del duelo por la muerte de un familiar y se manifiesta vistiendo ropas negras y rechazando la participación en actos sociales y lúdicos, aunque no religiosos. Durante la Edad Media, el luto es una obligación impuesta a la mujer tras la muerte del marido y mientras el luto durara no podía con-

traer de nuevo matrimonio. Desde el punto de vista jurídico, su duración era de un año y en ocasiones se rebajó a 6 meses. Pero esta obligación del luto adquirió en la sociedad medieval un matiz paralelo al aspecto jurídico y esta costumbre se extendió a otros familiares distintos al marido, así como su duración, que es imposible de precisar, pues ésta variará en función del mayor o menor grado de parentesco y el propio criterio individual.

6.3. El tiempo

Podríamos pasar de largo sobre la concepción que del tiempo tienen los hombres de la Edad Media, pero merece la pena detenernos en su exposición. En el desarrollo diario del tiempo en la vida cotidiana de las aldeas medievales es quizá donde más gráficamente se comprende la constante presencia de la Iglesia. Los campesinos se regían por el denominado tiempo eclesiástico: la hora nona, la hora de tercia, las vísperas...

Existía un dualismo palpable entre el día y la noche. El día como marco en el que se desarrollan las principales actividades de la vida cotidiana, como fuente de luz y calor, y la noche, por su oscuridad, como escenario reservado casi exclusivamente a todo lo prohibido y a la superstición.

Además, las fuentes inquisitoriales indican la imprecisión cronológica que los hombres medievales sufrían; así, muchos de ellos llegan a ignorar su propia edad y otra serie de datos tan normales en la actualidad como los años de matrimonio, las edades de los hijos, etc.

El hombre medieval seguirá como pauta cronológica el calendario religioso y sus festividades en torno a la Semana Santa, Pascua, Carnestolendas y Cuaresma. Recordará determinado día más por el Santo que se celebra, por menciones a catástrofes, epidemias, pestilencia, robos, incendios e inundaciones, que por el propio día. Además tenemos que tener en cuenta que la referencia cronológica por antonomasia serán los ritmos agrarios de siembra, cosecha, vendimia y las estaciones del año.

El día festivo por excelencia es el domingo, que desde muy pronto la Iglesia se preocupó para que se dedicara a Dios y al descanso. Esta exigencia del descanso dominical sería perseguida en caso de incumplimiento y el Concejo, en estrecha connivencia con la Iglesia, apoyaba el precepto espiritual del descanso dominical y amenazaba incluso con medidas jurídicas.

Además existen otras «fiestas de guardar», que se celebran con una advocación específica, aunque cabe recordar que el calendario religioso gira en torno a dos grandes fiestas: una fija, la Natividad del Señor, y otra móvil, la Semana Santa. Pero además las fiestas populares se ordenarán en función del ciclo agrícola-ganadero, de tal modo que generalmente será en verano cuando abunden las solemnidades vinculadas a las labores agrícolas. En nuestro caso, una fecha clave que sirve como pauta, la conclusión a este ciclo vital agrícola es el 15 de agosto, conocido popularmente como el día de Santa María de Agosto⁸. En torno a estas fechas las mieses ya han de estar recogidas y todas las labores agrícolas están pues concluidas.

Para el caso de Miguelturra será preciso la transcripción y la lectura minuciosa de los libros de visitas, de los cuales poseemos copia desde 1491, para poder establecer el calendario festivo medieval, tarea ésta que nos encomendamos para un futuro.

José Manuel Ocaña Barba

¹ M. GORCHADO SORIANO (1973): «La Mancha en el siglo XVI. Estudio crítico», en *Hispania*, N.º 123. Edt. Instituto Jerónimo Zurita, CSIC Madrid, págs. 141 y siguientes. Además podemos encontrar información adicional en otros artículos científicos de este mismo autor, que son: «El Camino de Toledo a Córdoba», publicado por el Instituto de Estudios Manchegos y «Pasos Naturales y Antiguos Caminos entre Jaén y La Mancha», publicado por el Instituto de Estudios Jienenses.

² De este autor son interesantes todos sus trabajos, aunque para el tema que abordamos cabe señalar: «Ciudad Real en la Edad Media: la ciudad y sus hombres (1255-1500)», Ciudad Real, 1961; «Sobre el urbanismo de Ciudad Real en la Edad Media», Ciudad Real, 1984, y «Religiosidad popular y fenómeno repoblador en La Mancha», Actas del simposio «Devoción Mariana y Sociedad Medieval», Instituto de Estudios Manchegos, Ciudad Real, 1990.

³ SANTIAGO YUSTRES, Marcelino (1990): «Manifestaciones de la religiosidad popular durante el siglo XV en Ciudad Real», en Actas del simposio «Devoción Mariana y Sociedad Medieval», Instituto de Estudios Manchegos, Ciudad Real.

⁴ Información más detallada acerca de la vida cotidiana en la Edad Media en la obra del Profesor Julio Valdeón Barquero.

⁵ La Cuaresma se encuentra referida a la Semana Santa, y varía, lógicamente, en función de ella. La Resurrección del Señor se celebra el Domingo siguiente al plenilunio posterior al 20 de marzo, y por tanto su celebración oscilará entre el 22 de marzo y el 25 de abril. Del mismo modo la matanza comenzaba el 30 de noviembre, festividad de San Andrés, con la época del año más fría, y en la que mejor se conservan los alimentos.

⁶ VALDEÓN, Julio (1985): «Los campesinos medievales» y «Vida cotidiana en la Edad Media», N.º 128 y 193 de Cuadernos de Historia 18, Ed. Grupo 16, Madrid.

⁷ Op. Cit., pág. 209.

⁸ Los historiadores relacionan el concluir con éxito todos los esfuerzos y trabajos agrícolas, viéndose recompensados con unos buenos frutos en sus cosechas, con la vida de la Virgen María, que concluyó felizmente ese día con su exaltación. Así pues, el 15 de agosto reúne dos cualidades esenciales: la celebración litúrgica del fin terreno de Aquella, que fue madre de Dios, y el fin temporal del ciclo biológico agrícola.



El Alcalde, Román Rivero, haciendo entrega del trofeo al ganador «Autoescuela Hidalgo»

X Maratón Provincial de Fútbol-Sala «Villa Miguelturra»

Treinta equipos de la Provincia participaron el pasado 5 y 6 de julio en la décima edición del Maratón Provincial de Fútbol-Sala, un torneo que temporada tras temporada, se convierte en una de las citas más importantes de este deporte por la enorme afición que existe al mismo en esta localidad.

Autoescuela Hidalgo de Puertollano repitió el triunfo que ya había conseguido en la edición anterior del Maratón, al imponerse en la final a Frutas Espinosa de Ciudad Real. El resto de la clasificación quedó de la siguiente manera: tercer clasificado, Discoteca A-4-A, de Porzuna; cuarta posición, Tío Vivo de Malagón; en quinto lugar, Neumáticos Sánchez, de Miguelturra; sexto clasificado, Bar Bohemia de Miguelturra; séptimo, Cortihogar, de Ciudad Real, y octavo, Frutas y Pescados, de Arévalo de Almagro.

Destacar la gran asistencia de público y el alto nivel deportivo que ofrecieron los equipos participantes.



Destacar la gran asistencia de público al maratón

VOLEIBOL: CAMPEONATO ESPAÑA ESCOLAR. PALENCIA 1997

El Equipo del Instituto de Enseñanza Secundaria «Campo de Calatrava» de MIGUELTURRA, acarició la Medalla de Bronce en Masculino, al perder por sólo 3-2 sets ante el Equipo de Valencia, encuentro que fue muy disputado, con tanteos apretadísimos, 11-15, 15-11, 12-15, 15-11 y 12-15 puntos, durando dos horas y 23 minutos. Miguelturra se proclamó Campeón de Grupo, ganando con rotundidad todos sus encuentros por 3-0 juegos, y tanteos abultadísimos; disputó las semifinales con Madrid, Equipo que fue el campeón, perteneciendo dicho Equipo al Colegio Jesuita de «Recuerdo» con más de 3.000 alumnos, con el que se perdió por 3-0 sets, en un encuentro soso del Equipo Castellano-Manchego.

Las muchachas que hicieron una Fase Previa muy floja, ganando sólo al País Vasco por 3-2 set, que se quedaría en segundo lugar, empatando a puntos con el tercero y cuarto puesto, y decidiéndose la clasificación por promedio de set, y en concreto entre el tercero y cuarto por promedio de puntos, puesto que correspondería al Equipo de MIGUELTURRA, que luego ganaría los demás encuentros 3-1 juegos, ante Melilla y La Rioja.

El comportamiento de ambos equipos fue extraordinario, jugando y divirtiéndose, objetivos claves de la participación de estos Juegos Escolares.

Jesús Nieto Céspedes

CAMPEONATO DE CLUB JUNIO '97



El CDE de Badminton de Miguelturra ha celebrado el pasado 21 de junio, en el IES «Campo de Calatrava» su tradicional Campeonato de final de temporada.

En esta ocasión, 10 fueron los jugadores que se presentaron a la competición.

Se hicieron dos grupos de 5 y se jugó por el sistema de liga un set a 17 puntos. De cada grupo, se clasificaron 2 jugadores que jugarían las semifinales. Una vez desarrolladas éstas, la clasificación quedó como sigue:

Campeón:

Francisco Rodrigo Madrid.

Subcampeón:

Jesús Escobar León

3.º Clasificado:

Diego Fernández-Caro Gómez.

4.º Clasificado:

José Manuel García-Pardo Muñoz

La Hermandad de Donantes Sangre

La Hermandad de Donantes de Sangre de Ciudad Real, da las gracias al pueblo de Miguelturra porque una vez más ha respondido con generosidad a la llamada para la extracción de sangre de los días 23 y 24 de junio, con un resultado de 140 extracciones. El número de nuevos donantes ha sido de 20, y rechazados por tener la sangre al mínimo, 28, por lo que se pueden ver los resultados excelentes. Una vez más, gracias.

INFORME MEDIOAMBIENTAL

La Empresa CARPA CLM S.L., encargada del servicio de contenedores de papel, instalados en la localidad, nos facilita los siguientes datos:

BENEFICIOS MEDIOAMBIENTALES:

Desde que se inició la campaña de recogida selectiva en Miguelturra, se han ahorrado:

- Acumulado total: 20.525 kg.
- Árboles que se han salvado de la tala: 287.
- Litros de agua gracias al reciclaje: 2.052.500.
- Años ahorrados de consumo de energía para un hogar medio: 10,26.
- Viajes del camión de la basura a los vertederos: 2,57.
- Metros cúbicos de vertedero que no se han llenado: 73,30.

V Campeonato 3x3. Fin actividades C.B. Alucal

El pasado fin de semana (12-7-97) tuvo lugar en nuestra localidad el V Campeonato de 3x3, organizado por el C.B. ALUCAL MIGUELTURRA, y en el que ha colaborado el Patronato Municipal de Deportes.

Campeonato que reunió a 96 personas, que se inscribieron formando 22 equipos

en las categorías de Junior y Senior. Este campeonato es pionero, en su organización, por el C.B. ALUCAL a nivel provincial. Un año más ha resultado ser un éxito, por el gran grado de participación (equipos de Valdepeñas, Villanueva de los Infantes, Torre de Juan Abad, Ciudad Real, etc.), así como por su organización.

Los vencedores en las diferentes categorías han sido los siguientes:

Categoría Junior

1º LOS TRANQUILOS - Valdepeñas

2º ¿COMO NOS LLAMAMOS? - C. Real (C.B. Cervantes)

Categoría Senior

1º GUATUSSI - C. Real

2º C.B. ALUCAL - Miguelturra

A todos los participantes se les entregó una camiseta y bebidas refrescantes para poder soportar el calor que hizo durante la Jornada.

Al término de las finales (alrededor de las 20.30), se hizo entrega de los premios, que consistieron en trofeos para los vencedores y diverso material deportivo, siendo entregados por la Gerente del Patronato Municipal de Deportes, Dª Piedrasanta MARTÍN SICILIA.

Con esta actividad, el C.B. ALUCAL MIGUELTURRA da por concluida la temporada 1996/97, la cual ha resultado muy larga y a la vez cargada de actividades, que se volverán a realizar el próximo año. Aprovechando esta ocasión para agradecer a todos los participantes en las mismas, así como al Patronato por su colaboración.

LA FOTO DEL MES



¿REBELDIA JUVENIL O PURO GAMBERRISMO?

Las fachadas de los edificios públicos no son el lugar más apropiado para realizar pintadas. El Instituto de Secundaria de Miguelturra ha sido víctima de un comportamiento poco social, queriendo dejar marcadas las paredes con símbolos, cuyo único significado es el de irresponsabilidad por parte de quien/es las hayan hecho.

¡Seamos serios y cuidemos los nuestros!

Las sondas Viking, una epopeya marciana

"Llegará un tiempo en que los hombres serán capaces de ampliar su mirada... y podrán ver los planetas como nuestra propia Tierra."

CHRISTOPHER WREN (Año 1657)

Viking es el nombre de dos sondas interplanetarias estadounidenses, que fueron enviadas al planeta Marte para su estudio. Las fechas del lanzamiento fueron: el 20/8/75 para el Viking 1 y el 9/9/75 para el Viking 2. Ambas llegaron casi un año más tarde al planeta rojo.

En el año 1971 la sonda estadounidense Mariner 9, exploraba la superficie de Marte desde su posición orbital. Tras dicho estudio, la NASA creyó conveniente iniciar un reconocimiento del planeta, desembarcando allí diversos experimentos destinados a comprobar la existencia de vida.

Con esa finalidad, entre otras, se enviaron en 1975 las sondas Viking 1 y 2 "amartizando" ambas a mediados del año siguiente.

Las dos sondas estaban compuestas por dos módulos (VO, un orbitador llamado Viking Orbiter y VL, un módulo de aterrizaje llamado Viking Lander). Cada una de las misiones pesaba 3,5 tm.

El tiempo de duración para las misiones fue diferente para cada uno de los cuatro módulos que componían las dos sondas. El último tuvo su final en el verano del año 1984, fue el VL de la Viking 1.

Durante los años que duró el episodio Viking en Marte, la Tierra recibió más de 50.000 fotografías realizadas desde el orbitador y desde la superficie.

En las imágenes fotográficas que enviaron las Viking, aparecieron volcanes, llanuras, valles, canales de gran tamaño, y un suelo tachonado de piedras que ofrecían un aspecto desértico.

El planeta Marte, de cerca y a primera vista, ofrece un semblante desolador, caótico y frío, que hace desaparecer toda esperanza de vida.

Las Viking miraban con sus ojos en todas las direcciones en busca de alguna forma de vida, pero allí nada se movía.



Una vista panorámica de la superficie de Marte tomada, al caer la tarde, por el Viking 1, posado en la superficie. El horizonte está a 3 km y la roca más próxima a 8 m de la nave.

Efectivamente, además de fotografiar gran parte del planeta, los módulos de aterrizaje llevaban la misión de analizar el suelo de Marte en busca de procesos fotosintéticos de bacterias marcianas. Era la primera vez que una nave no tripulada llevaba equipamiento mecánico para realizar experimentos exobiológicos² in situ. Esto ocurría hace 21 años.

Los resultados de las pruebas fueron negativos.

Actualmente, una nueva sonda, la Mars Pathfinder, posa sobre la superficie de Marte.

De momento podemos decir —a pesar del "éxito" de la misión— que la Pathfinder no ha descubierto nada nuevo, no ha hecho sino corroborar, lo que para las Viking fue un gran descubrimiento y al mismo tiempo un mal presagio.

¿Estamos solos en el Universo?

Es triste pensar que el único raciocinio existente en el universo puede residir únicamente en nuestros cerebros. Si es así, ¿quién podrá contar algún día, que una vez existió la humanidad?

Ramón Sobrino Muñoz

AGRUPACION ASTRONOMICA DE MIGUEL TURRA

¹. Amartizando: Aterrizando en el planeta Marte.

². Exobiología: Biología fuera del planeta Tierra.

PRIMERAS JORNADAS PUBLICAS DE ASTRONOMÍA

Los días 11 y 12 de agosto se celebrarán las primeras jornadas públicas de astronomía en Miguel Turra.

Los miembros de la A.A.M. ofrecerán al público diversos temas, entre los que destacan la observación de la Luna y Júpiter con telescopios.

Las otras actividades se publicarán debidamente.

PATROCINA: Excmo. Ayto. de Miguel Turra, Caja de Madrid

EL AGUA, MAS FUERTE QUE LA ROCA

Me imagino que cuando leáis este artículo habrá personas que mantengan mi opinión, pero pienso también que otras estarán quizás en desacuerdo conmigo, apenas hay algo dicho por uno cuyo opuesto no sea afirmado por otro, pero esto no será mi problema, pues mi verdadera intención es apremiar y a la vez resaltar la experiencia vivida en Miguel Turra en la final del X Marathón de Fútbol-Sala: este premio y agradecimiento va dedicado a todas las personas que asistieron a dicho acontecimiento. Algunos jugadores me comentaron que a veces se les pone el vello de punta ver tanta gente aplaudiendo y sobre todo ante jugadores que no representan a su pueblo. Fue muy bonito y emotivo porque yo pensaba que la gente quizá se marcharía al terminar las semifinales, hubo una hora de descanso, pero el pabellón volvió a llenarse, los jugadores nos ofrecieron una gran final y todos nos aplaudimos. creo que esto es lo más grande del deporte y en nuestro pueblo esto sucede con el fútbol-sala en los maratones. Mi artículo pretende pedirlos a todos que mantengamos esta línea para poder seguir demostrando que el Marathón de Fútbol-Sala de Miguel Turra es de los mejores. Debe de ser muy grande el sentimiento de los jugadores, puesto que todos aspiran a volver.

Pero en la vida nada es fácil, todo lo bueno tiene su lado malo, aunque todo depende de la importancia que le demos.

Antes de construir una casa hay que sufrir mucho, antes de la final de fútbol-sala pasaron unos incidentes que quizás nos hundieron un poquito, sobre todo a las personas que estamos en contra de la violencia en el deporte; lo mismo que antes pedía que mantuviésemos el nivel alcanzado en este deporte, también ahora lo pido, y procuremos entre todos evitar todo aquello negativo y violento que sólo perjudica a nuestro pueblo.

Por ello que nadie piense que todo lo que no es totalmente correcto, está mal. Personalmente creo que la gente olvidó pronto los acontecimientos de la madrugada y volvió al Pabellón a disfrutar con los partidos que restaban por jugar.

Que el deporte, y el fútbol-sala en particular, sirva para unir a las personas y a los pueblos, que la gente entre sola al Pabellón y al terminar que salga con amigos. Es muy fácil evitar a los posibles enemigos, basta con la indiferencia y además no son nada interesantes.

Lo más insuflible y poco provechoso para las personas razonables es lo que carece de razón, y para mí no hay ninguna razón para quitar méritos a un acontecimiento deportivo como es el Marathón de Miguel Turra. Cada uno que adopte su postura y haga su reflexión, la libertad es una oportunidad que tenemos todos de ser mejores, y en el deporte también hay libertad.

Rafa

GRAN ÉXITO DEL TAEKWONDO LOCAL

Organizado por la Universidad Popular de Miguel Turra tuvo lugar, el pasado 13 de julio, la celebración del IV Campeonato Provincial de Taekwondo en categoría infantil, en el que tomaron parte gimnasios de Pozuelo de Calatrava, Alcolea, Daimiel, Fuente el Fresno, Ciudad Real y Miguel Turra, tanto en masculino como en femenino. En total fueron más de cien los participantes en este torneo.

Tras celebrarse las competiciones en los distintos pesos, resultó absoluto el equipo de la Upe de Miguel Turra que entrena Miguel Ángel López Fernández, tanto en masculino como en femenino, obteniendo también un total de 7 medallas de oro individuales, y 3 de plata.

Al acto asistió numeroso público, que siguieron con atención los combates entre estos jóvenes deportistas. También asistió el maestro Kim y el precursor de este deporte en Miguel Turra, Juan Navarro.

Finalizó el torneo con la entrega de premios, en la que todos los participantes recibieron sus medallas conmemorativas.



CONVOCATORIAS

Pintura

- XXII Certamen Nacional de Pintura «Ciudad de Manzanares». Plazo: hasta el 14 de septiembre. Premios: 1.º 500.000 ptas., 2.º 250.000 ptas.; Premio local: 100.000 ptas.
- V Certamen Castellano-Manchego de Pintura «Villa de Torralba». Plazo: del 1 de julio al 14 de agosto. Premios: 1.º 300.000 ptas.; 2.º 200.000 ptas. y 3.º 100.000 ptas.
- XXVII Certamen de Pintura «Villa de Madridejos». Premios: a) Mayores de 14 años: 1.º 200.000 ptas. y placa, 2.º 100.000 ptas. y 3.º 75.000 ptas. y placa, para artistas locales. b) Menores de 14 años: 1.º 50.000 ptas. y diploma, 2.º 25.000 ptas. y diploma, 3.º 15.000 ptas. y diploma. Plazo: 16 de agosto de 1997.
- VI Premio «López Villaseñor Artes Plásticas». Modalidad: Pintura y Escultura, con técnicas, temática y estilo libre. Plazo: Del 1 de octubre al 10 de noviembre. Premios: Se concederán tres premios con sus correspondientes medallas: 1.º 1.500.000; 2.º 700.000; 3.º 500.000 ptas. a la mejor obra de artista provincial.

Literatura

- XII Premio de Poesía «Antonio Oliver Belmas». Tema: Libre. Mínimo 500 versos. Máximo 1.500. Plazo: Antes del 31 de octubre. Premio: 500.000 ptas.
- Concurso de Cuentos y Relatos Cortos sobre Temas Cervantinos «Villa de Torralba». Plazo: del 16 de agosto al 1 de octubre. Premios: 1.º 100.000 ptas. y pluma de oro; 2.º Mención de Honor y pluma de plata; 3.º Mención de honor y pluma de bronce.
- XXV Certamen Literario «Villa de Madridejos». Premios: Prosa: 60.000 ptas. y placa. Verso: 60.000 ptas. y placa. Plazo: 16 de agosto.

Fotografía

- II Concurso de Fotografía de Madridejos. Premios: 1.º 25.000 ptas. y placa, 2.º 15.000 ptas. y placa, 3.º placa. Plazo: hasta el 20 de agosto
- Concurso Fotográfico. Tema: Versará sobre la provincia de C. Real (gastronomía, costumbres y tradiciones, naturaleza, patrimonio). Plazo: Hasta el 1 de septiembre. Premios: 1.º 50.000 ptas.; 2.º 30.000; 3.º viaje para dos personas; 10 accesit de 10.000 ptas. y premio especial de 75.000 ptas.

PLENOS MUNICIPALES

SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 8-7-97

1º Conocimiento y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

Por unanimidad se aprueban las actas de la sesión ordinaria del 3 de junio y extraordinaria del 5 de junio, con una enmienda expresada en la primera.

2º Cuenta general del presupuesto de 1996 de la entidad y de sus organismos autónomos.

En votación ordinaria, y por unanimidad, el Pleno del Ayuntamiento adopta el siguiente acuerdo: Aprobar la Cuenca General de la Entidad y de sus Organismos Autónomos, Patronato Municipal de Deportes y Universidad Popular, correspondiente a 1996.

3º Solicitud Diputación Restauración Patrimonio.

El Pleno del Ayuntamiento, en votación ordinaria y por unanimidad, aprueba la propuesta del Grupo Municipal Socialista para solicitar al Servicio de Restauración de la Excm. Diputación Provincial realice el oportuno estudio, restauración y catalogación de la obra pictórica existente en nuestra localidad y en especial la de nuestras parroquias.

4º Solicitud Junta Comunidades Obra Ronda Perimetral.

El Pleno del Ayuntamiento, en votación ordinaria y por unanimidad, adopta el acuerdo de aprobar la propuesta presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando a la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, subvención para la realización del Proyecto de Pavimentación e Instalación de la Ronda Perimetral desde la Avda. de Europa hasta la carretera de Ciudad Real y facultar al Sr. Alcalde en cuantas gestiones sean necesarias para la realización de dicho proyecto.

5º Modificación Horario y Sesiones de Pleno.

El Pleno del Ayuntamiento, en votación ordinaria y por unanimidad, adopta el siguiente acuerdo: 1º El Pleno del Ayuntamiento celebrará sesiones ordinarias los primeros martes de los meses de febrero y mayo, el tercer martes del mes de marzo y los últimos martes de los meses de junio, julio, octubre y noviembre, fijándose el horario en las 21 h. 2º Modificar el acuerdo adoptado sobre la materia con fecha 30-6-95, teniendo efectos desde la fecha en que sea dictado por el Pleno de la Corporación.

6º Propuesta Creación Consejo Escolar.

El Pleno del Ayuntamiento, en votación ordinaria y por mayoría, con siete votos desfavorables, cuatro a favor y ninguna abstención, acuerda desestimar la moción suscrita por el grupo municipal del PP para proponer la creación del Consejo Escolar Municipal.

7º Expediente Expropiación Forzosa Terrenos c/ Paquito León c/v c/ El Ramo.

Se da cuenta del expediente de expropiación forzosa de los terrenos mencionados así como del informe emitido al efecto por el técnico municipal.

SESION EXTRAORDINARIA-URGENTE 11-7-97

1º Solicitud liberación de D. Miguel Angel Blanco Garrido.

En votación ordinaria, y por unanimidad, el Pleno del Ayuntamiento adopta el siguiente acuerdo: 1º Manifestar la más enérgica condena y repulsa ante el criminal secuestro efectuado por la banda ETA en la persona de D. MIGUEL ANGEL BLANCO GARRIDO, y la consiguiente e inhumana amenaza de muerte en el plazo de 48 horas. 2º Denunciar la injustificable e indiscriminada violación de los derechos más elementales de la persona que reiteradamente viene practicando la banda criminal. 3º Manifestar a los familiares, amigos y compañeros de D. MIGUEL ANGEL BLANCO la profunda solidaridad de esta Corporación y este pueblo. 4º Apoyar las decisiones políticas adoptadas por el Gobierno de España y en particular por el Ministerio del Interior.

SESION EXTRAORDINARIA-URGENTE 14-7-97

1º Declaración de la urgencia de la sesión.

El Alcalde-Presidente en funciones manifiesta la coincidencia de todos los grupos municipales en la urgencia de la sesión, cuyo objeto es manifestar la más enérgica condena por el asesinato de MIGUEL ANGEL BLANCO GARRIDO en manos de la banda criminal ETA, y transmitir a su familia la condolencia y solidaridad de este pueblo y esta Corporación.

2º Condena Atentado contra MIGUEL ANGEL BLANCO GARRIDO.

Los tres grupos políticos que componen la Corporación, en representación del Pueblo de Miguel Turra, aprobaron, por unanimidad, el siguiente comunicado: 1º Condenar el secuestro y asesinato de MIGUEL ANGEL BLANCO GARRIDO, a manos de la banda terrorista ETA. 2º Enviar el más sincero y sentido pésame a sus familiares. 3º Remitir certificación de este comunicado al Ayuntamiento de Ermua (Vizcaya), a la familia de Miguel Angel Blanco y a la sede del PP.

Después se procedió a guardar un minuto de silencio en memoria del fallecido.